

2834

Quito, 29 de enero de 2016

Señor

Manuel Eduardo Madriñan Romo Leroux

Ciudad.-

De mi consideración

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de esta compañía reunida en sesión Universal y Extraordinaria de esta fecha, tuvo el acierto de nombrarle como Gerente General de "COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA." por el período de "DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción de esta nota en el Registro Mercantil de este Cantón, con las atribuciones, entre otras, son las establecidas en el estatuto social, que incluye el ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Para los fines reglamentarios consiguientes dejo constancia que esta sociedad fue constituida por escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito Dr. Roberto Salgado Salgado, el 19 de enero de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 14 de mayo de 1996.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales, estatutarios y reglamentarios consiguientes.

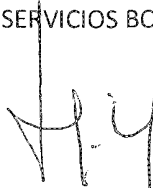
p. COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA.



Sr. Patricio Cevallos G.

Secretario Ad-Hoc

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: En la ciudad de Quito, hoy 29 de enero de 2016, acepto la designación de Gerente General de COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA.

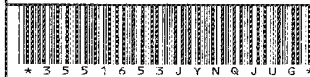


Sr. Manuel Eduardo Madriñan Romo Leroux

Gerente General

CC #.1702248954

TRÁMITE NÚMERO: 12032



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	8106
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2834
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MADRIÑAN ROMO LEROUX MANUEL EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	1702248954
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1241 DEL:14/05/1996 NOT. 3 DEL:19/01/1996.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL